



Utopía y Praxis Latinoamericana
ISSN: 1315-5216
ISSN: 2477-9555
diazzulay@gmail.com
Universidad del Zulia
Venezuela

Consenso de Washington y repercusiones en inequidad económica y social

E. REYES, Giovanni; MARTÍN FIORINO, Víctor R.

Consenso de Washington y repercusiones en inequidad económica y social

Utopía y Praxis Latinoamericana, vol. 24, núm. 85, 2019

Universidad del Zulia, Venezuela

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27961112004>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Consenso de Washington y repercusiones en inequidad económica y social

Washington consensus and implications on economic and social inequity

Giovanni E. REYES

Universidad del Rosario, Colombia

giovanni.reyes@urosario.edu.co

 <http://orcid.org/0000-0003-4057-7974>

Redalyc: [https://www.redalyc.org/articulo.oa?](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27961112004)

[id=27961112004](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27961112004)

Victor R. MARTÍN FIORINO

Universidad Católica de Colombia, Colombia

vrmartin@ucatolica.edu.co

Recepción: 15 Febrero 2019

Aprobación: 25 Mayo 2019

RESUMEN:

El objetivo principal de este estudio es abordar las características más importantes del denominado “Consenso de Washington” o políticas neoliberales, además de sus repercusiones económicas y sociales. Este artículo presenta una visión crítica del neoliberalismo el cual ha incrementado la inequidad, y ha resultado en menos efectivos mecanismos para alcanzar condiciones de inclusión social y política en las sociedades actuales. El apoyo político para la concepción, implementación y evaluación del “Consenso de Washington” ha estado fundado en el bienestar de los grupos sociales más poderosos. Las relaciones entre neoliberalismo y globalización son discutidas también en ese estudio. El rescate de la esfera pública y un papel más activo de instituciones incluyentes son parte de las conclusiones y consideraciones finales de este estudio.

PALABRAS CLAVE: Consenso de Washington, neoliberalismo, inequidades económicas y sociales.

ABSTRACT:

The essential aim of this study is to discuss the most important features of the “Washington Consensus” or neoliberal policies, and its main repercussions in the social and economic spheres. This article presents a critical view of the neoliberal measures that have increased inequality, and have resulted in less effective mechanisms to achieve economic and political inclusion within the context of updated social conditions. The political support for conception, implementation and assessment of the “Washington Consensus” has been instituted in the wellbeing and better living conditions of the more powerful social groups. Relationships of neoliberalism and globalization are discussed here as well. Rescue of public sphere and competences and a more active role of inclusive institutions are part of the conclusions and final considerations of this study.

KEYWORDS: Washington Consensus, neoliberalism, social and economic inequalities.

INTRODUCCIÓN

Se entenderá para los efectos de este estudio, que el Consenso de Washington constituyó un acuerdo fundamental, marco, en el cual se fundamentó la política neoliberal con especial aplicación en numerosos países en el último cuarto del Siglo XX. Este planteamiento económico tuvo como característica esencial tratar de establecer un retorno a los principios liberales del Siglo XVIII, expuestos en el trabajo *La Riqueza de las Naciones* publicado el 9 de marzo de 1776 por Adam Smith (1723-1790).

El objetivo fundamental de este escrito es realizar una caracterización resumida de los fundamentos del neoliberalismo, su relación con los procesos de la actual globalización y las repercusiones que ha tenido respecto a los patrones de inequidad económica y social.

El argumento básico a sostener en este trabajo, es que el neoliberalismo favorece a los grupos de mayor poder económico, genera inequidades e ineficiencias en la inclusión social, a la vez que margina la participación política. Este último rasgo erosiona notablemente los patrones de participación democrática

en las sociedades al presentar modelos de exclusión social tanto en el desarrollo de capacidades como de obtención de oportunidades vía el empleo y de efectiva participación en la toma de decisiones políticas de una sociedad.

Los planteamientos de política neoliberal, sintetizados en los postulados del Consenso de Washington tenían dos objetivos fundamentales desde el punto de vista de la política económica en particular y desde la perspectiva socio-política más general: (i) retornar a los planteamientos de Smith en el sentido de limitar las interferencias en el mercado; y (ii) disminuir el tamaño del gobierno a la vez que se reducía el alcance de las políticas públicas, lo que se relacionaba con un menor pago de impuestos por parte de los grupos de mayor poder económico en los diferentes países (Harvey: 2007).

El neoliberalismo estima que son las fuerzas del mercado las que pueden asignar de mejor manera los recursos escasos de una sociedad y por tanto traer mayor bienestar. Además, se daba por descontado que este bienestar beneficiaría a todos los grupos sociales. Aunque se mantuviera la misma proporción en la distribución de la riqueza, los más desposeídos se beneficiarían a propiarse que esa riqueza fuese mayor.

Operativamente el neoliberalismo trata de replantear y reducir el papel del estado, confiar en la promoción y desempeño de las fuerzas de mercado y con ello hacer retroceder los planteamientos keynesianos mediante los cuales se sustentaba el papel de las instituciones. Este papel de las instituciones se hacía necesario, según el keynesianismo, con el fin de reconocer que el equilibrio de mercado no se lograba en todos los escenarios.

Estos planteamientos de rol público e institucional tienen su base en la obra Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero publicada en 1936, con autoría de John Maynard Keynes (1883-1946). De manera que al introducir el neoliberalismo -con un reducido o mínimo papel de lo público- se contrastaba este planteamiento más de índole libertaria, con la posición de convivencia Estado-mercado de Keynes, y los países de economías centralizadas o planificadas. Estos últimos, sistemas representados en lo que fuera la Unión Soviética, países del Este de Europa, China, Viet-Nam y Cuba, para sólo mencionar algunos ejemplos (Ferguson: 2010; Bruszt: 2002).

Este escrito se divide en tres grandes componentes. Inicialmente se hace una caracterización del neoliberalismo, luego se discuten las características del mismo con la actual globalización, para después establecer las repercusiones de estas políticas.

SÍNTESIS DE FUNDAMENTACIÓN HISTÓRICA Y CONCEPTUAL DEL NEOLIBERALISMO

La limitada actuación de los gobiernos en particular y de los Estados en general en la vida económica y social de los países constituyó una característica generalizada hasta que ocurrió la crisis financiera cuyo punto de inflexión ocurrió entre los días 24 al 29 de octubre de 1929 (Dardot: 2014; Wacquant: 2012).

Lo que aconteció en los años siguientes, hasta mediados de la década de los años treinta del Siglo XX, fue una depresión de carácter económico generalizado, lo que trajo por consecuencias de notable inseguridad y miseria. Al afectarse los circuitos financieros, de inversión de creación de empleo y de comercio, se activaron las correas de transmisión entre países y la crisis tendió a tener una amplia cobertura, a ser sistémica.

La caída de las bolsas de valores, no obstante, representaron altas ganancias para quienes primero vendieron los papeles o derivados financieros. Como ocurre de manera tradicional al establecerse la dinámica de burbujas de especulación, ganan quienes primero entraron al mercado y quienes primero salieron del mismo. Quienes pierden, por el contrario, son quienes ingresaron de último y también de último salieron o se quedaron con los papeles devaluados bursátilmente, a la espera de que los niveles de precio se recuperaran (Dilts: 2011; Clarke: 2005; Wolson: 2004).

En términos económicos, tendió a caer no solamente la productividad y la renta nacional de los diferentes países, sino debido a ello los ingresos fiscales, los beneficios empresariales y la generación de empleo, al no contarse con fondos de inversión en la economía real¹.

Este fue el escenario en el cual se llevaron a la práctica los planteamientos del keynesianismo. Se había podido comprobar que de por sí, los mercados podían estar expuestos a choques externos y que los mecanismos de la economía financierista al entrar en crisis, podían con relativa facilidad afectar a la economía real –aquella más relacionada con la generación de bienes, servicios y empleo, esto último como vínculo entre crecimiento económico y desarrollo, y como medio para abrir oportunidades a las personas (Fukuyama: 2006; Perk: 2004).

Los planteamientos keynesianos propiciaron la intervención selectiva y no necesariamente permanente de los gobiernos. En el caso de Estados Unidos, la salida plena de la crisis financiera de los años veinte fue su participación en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Ello se estableció a partir de lo que sería denominado el keynesianismo militar, es decir la ubicación de recursos en la industria bélica, lo que motivo la generación de empleo y de amplios recursos productivos que, producto de la crisis, se encontraban como capacidad instalada de carácter ocioso.

Políticas económicas gubernamentales que corregían e intervenían ante las fallas de mercado y un entramado internacional de varias instituciones –caso del Banco Mundial, es decir del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, del Fondo Monetario Internacional, del Tratado General de Tarifas y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) luego transformado en 1995 en la Organización Internacional de Comercio, y de las mismas Naciones Unidas- posibilitaron el período de crecimiento estable en el ámbito mundial (hacia 1945 hasta 1978-1980). Fue el escenario que dominó la post-guerra hasta los años setenta del Siglo XX (Buck: 2007; Brenner: 2010).

La época de 1945 a 1973 se identificó por lo que Gunnar Myrdal denominaría los ciclos de causación acumulativa virtuosa de crecimiento y en general estabilidad, condiciones que favorecían el crecimiento económico y la apertura de oportunidades para las personas. Se trató de la “etapa dorada” del capitalismo en el mundo occidental, mientras por otra parte la Unión Soviética y China, cada uno en medio de la dinámica de sus escenarios, implementaba los sistemas socialistas de planificación centralizada (Ferguson: 2010).

A fines de los años setenta, se tuvo la incidencia de inflación y desempleo, especialmente provocados por los desajustes económicos que había conllevado la prevalencia de notables déficits en la economía de Estados Unidos. En esto influyó decisivamente el manejo poco responsable de las finanzas públicas influenciadas por los notables gastos de la guerra de Viet-Nam que finalmente Estados Unidos perdería, cediendo con los denominados Acuerdos de París del 27 de enero de 1973. La entrada directa de tropas estadounidenses había tenido lugar el 29 de julio de 1965².

El manejo macroeconómico que llevó a cabo Estados Unidos, especialmente en materia fiscal y monetaria no podía ser sostenible. De allí que el domingo 15 de agosto de 1971, la administración de Richard M. Nixon devaluara el dólar y con ello terminara la era en donde prevalecían los tipos fijos de cambio en la política internacional.

Se comenzaron a imponer patrones de flexibilidad y de inestabilidad cambiaria internacional lo que ha favorecido a los especuladores financieros. Estos últimos especialmente si tienen acceso a información privilegiada, pueden llevar a cabo inversiones que redundan en grandes beneficios sin que para ello se afecten de manera directa los circuitos de la economía real, más vinculada a la promoción de bienes, servicios y de empleo.

Con ello fue apareciendo el dominio de la bancarización, de la financierización que es un rasgo predominante en la economía internacional de la actual globalización. El dominio pleno de los tipos de cambio flotante y de la ruptura del sistema monetario que venía desde los Acuerdos de Bretton Woods, se tuvo en marzo de 1973. De nuevo, esto ayudó a establecer patrones de enriquecimiento bancario basados más en la especulación que en la creación de valores en la economía real (Friedman: 2006; Weisbrot: 2017).

En este punto se iban imponiendo las políticas económicas de “no intervención” de los gobiernos y las instituciones. Los bancos y las corporaciones financieras especialmente de índole internacional ganaban poder político.

Ese fue el contexto en donde emergieron las políticas neoliberales, según los planteamientos que con anterioridad habían hecho economistas tales como Frederick Hayek (1899-1992) Milton Friedman (1912-2006) Ludwig von Mises (1881-1973) y Henry Hazlitt (1894-1993). El neoliberalismo trata de ser no sólo un conjunto de planteamientos de política económica, sino una serie de prescripciones sobre la forma en que debe operar una sociedad, por tanto, es el planteamiento de una ideología (Spolaore: 2013).

En este punto es de reconocer que los sistemas de mercado o capitalistas no se relacionan de la misma forma con sus componentes estructurales, de coyuntura e instituciones. Lo hacen en función de la dinámica que adoptan las relaciones entre trabajo y capital, y entre Estados y grupos sociales de poder, tal y como se infiere de los planteamientos marxistas, o bien como resultado de las políticas que se implementan. Esto último más en función de planteamientos neo-keynesianos y post-keynesianos (Stiglitz: 2012).

Con base en los planteamientos del materialismo dialéctico, el neoliberalismo es un proyecto que surge a partir de los grupos hegemónicos; con ello buscan recuperar al menos parte del poder que perdieron tras la Segunda Guerra Mundial. Se trata de ampliar ese poder en lo económico y en lo político. Uno de los factores para ello, en particular en América Latina, es exacerbar los patrones de acumulación a partir de mano de obra barata, explotación de recursos naturales y la promoción de exportaciones de escaso valor agregado.

A partir de esas consideraciones, se tiende a mantener el modelo de la “hacienda latinoamericana”. Allí, a partir de procesos extensivos de producción y de respuesta a mercados internacionales, se da paso a mecanismos de acumulación que generan crecimiento rentista, pero que no amplían necesariamente, la demanda agregada de los mercados internos (Ferrer: 2007).

Con base en esto, ocurre la persistencia de la marginalidad y de condiciones de vida que no promueven la demanda de las sociedades como mecanismo de empuje al emprendimiento y la innovación. Estos planteamientos se complementan con otros enfoques de acumulación, más propios de la teoría regulacionista o de la conformación de una nueva o reforzada estructura social de acumulación –escuela radical. La estabilidad neoliberal, en todo caso, se ha llevado a cabo siguiendo patrones de discriminación, marginalidad, concentración de beneficios y poder en grupos sociales a la vez que predominan circuitos financieros, incluyendo daño al medio ambiente (Turner: 2008; Jackson: 2013).

La implementación del neoliberalismo en Latinoamérica, específicamente de la denominada Escuela de Chicago, se inició con el golpe de estado del militar Augusto Pinochet (1915-2006) quien era el ministro de defensa de Salvador Allende (1908-1973), el golpe contra este presidente socialista, ocurrió el 11 de septiembre de 1973. Es muy conocido el empuje que el neoliberalismo tuvo con los gobiernos de Ronald Reagan (1911-2004) de 1980 a 1988 y con el período de primera ministra en el Reino Unido, Margaret Thatcher (1925-2013) de 1979 a 1990 (Stiglitz: 2012; Ferrer: 2007).

En resumen, los rasgos fundamentales del neoliberalismo son:

- Eliminación de los controles del Estado sobre los flujos comerciales y de finanzas, lo que incluye desgravaciones fiscales, eliminación de aranceles y cuotas, y cuyo ámbito tiene cobertura en lo nacional e internacional.
- Procesos de privatización masiva de entidades del estado que permiten a empresas particulares el acceso a lucrativos monopolios naturales ya constituidos. Uno de los casos emblemáticos fue el del traslado de Telmex, la empresa telefónica de México a propiedad de Carlos Slim (1940-) Slim es a mediados de 2017 el sexto hombre con más riqueza en el mundo, con una fortuna de 68,600 millones de dólares³.
- Desregulación de procesos y mecanismos de empleo, lo que ha permitido baja en los salarios con la denominada flexibilización laboral, si a eso se unen los patrones de baja calidad educativa y de escaso valor agregado en la producción, lo que se tiene es un escenario de baja capacidad de demanda en los mercados internos.

- Drástica reducción del egreso fiscal, de la participación de las instituciones, con lo que se ha disminuido la de por sí baja presencia institucional en ciudades y con mayor énfasis en apartadas zonas rurales.
- Reducción de impuestos directos, lo que ha conllevado el peso a impuestos regresivos, esto es indirectos, mismos que recaen con mayor drasticidad, en términos marginales, sobre los sectores más pobres, más vulnerables; de nuevo esto genera condiciones de marginalidad, de persistencia de pobreza e indigencia.
- Debilitamiento de los sindicatos y de la capacidad negociadora de las organizaciones laborales, lo que ocurre en el denominado marco de liberalización, flexibilidad y competitividad laboral; se fortalecen con ello los trabajos tercerizados y temporales por sobre la estabilidad laboral y los beneficios a largo plazo que ello implica.
- Competición oligopólica entre grandes empresas, las cuales también participan de procesos de merging and acquisitions esto es de uniones corporativas, las que han incluido corporaciones financieras.
- Prevalencia cada vez mayor de monopolios funcionales u orgánicos en el ámbito del comercio y las finanzas internacionales, ante lo cual muchas de las empresas de poderosas familias en los países de América Latina se presentan como subsidiarias; esto ha hecho que grandes empresas de la región apoyen los denominados tratados de libre comercio.
- Posicionamiento estratégico de los circuitos desregularizados de finanzas internacionales; se estima que la economía real, el producto interno bruto del mundo estaría llegando a 77 trillones –millones de millones- en tanto los circuitos de especulación financiera estarían moviendo anualmente 720 trillones.
- Dentro de las empresas, en el ámbito sub-sistémico de las mismas, se promueve la competitividad entre trabajadores, lo que, sumado a los avances tecnológicos y la temporalidad de los contratos, promueve mayor rotación de personal y el mantenimiento de ritmos productivos más intensos; no adaptarse a las nuevas condiciones de trabajo se traduce en falta de competitividad, se da prioridad a personas jóvenes que no demandan al menos en principio, salarios elevados.

Tal y como lo plantea David Harvey (2007), el neoliberalismo es esencialmente tanto un planteamiento teórico, como un conjunto de prácticas de política económica que enfatiza que la mejor manera de promover el bienestar humano es no interferir por parte del Estado en el “libre desarrollo de las capacidades y libertades empresariales del individuo” dentro de un marco institucional caracterizado por “los derechos de propiedad privada, fuertes mercados y libertad de comercio”.

Esta síntesis de definición sobre el liberalismo es completada por Corrales (2013) quien puntualiza que, en función de política económica, el neoliberalismo es una escuela de pensamiento que privilegia las fuerzas de mercado por sobre toda acción estatal o pública. Los neoliberales creen, que “tal y como lo planteara Adam Smith, existe el dictado de una mano invisible, en términos de fuerzas de demanda y oferta que es mejor dejar actuar por sí solas”. Esas fuerzas pueden resolver, conforme a los planteamientos neoliberales, aún los peores problemas de nuestro tiempo⁴.

NEOLIBERALISMO Y POBREZA

En relación con los rasgos fundamentales antes expuestos, el neoliberalismo en América Latina ha sido frecuentemente asociado con elementos tales como la “codicia de riquezas”, la absolutización del mercado y las posiciones políticas neoconservadoras, todo lo cual ha llevado a estudiar sus consecuencias para la democracia, la historia y la cultura y, en definitiva, para una concepción antropológica centrada en la visión reductiva del homo economicus. Uno de los ejes de análisis ha sido el de las repercusiones de las políticas

neoliberales en la generación de estados de pobreza de los latinoamericanos y ello debido a la importancia que se deriva de esta condición de vulnerabilidad para acceder al conocimiento necesario para poder pensar y ejercer la capacidad de elegir --primera capacidad humana según A. Sen y Nussbaum (2001). Lo que queda excluido en los estados permanentes de pobreza es la capacidad de elegir un proyecto valioso de vida personal y tener acceso a los medios efectivos para realizarlo en la esfera de la vida en común.

En el marco de la asociación entre la aplicación de las ideas neoliberales y las condiciones de inequidad en Latinoamérica, las consecuencias de reformas como el desmontaje de los Estados de bienestar, la desterritorialización de la vida, la cultura homogeneizada y la internacionalización de las economías, además de una educación sólo para la competitividad e indiferente a la solidaridad, han desembocado en la generación de los estados permanentes de desigualdad y pobreza (Amedola et al.: 2017) que afectan directamente la calidad de vida y la vida misma de los habitantes de la región. Entre los enfoques que estudian las consecuencias deshumanizadoras de la inequidad que caracteriza a las sociedades de la región, se destacan algunos análisis que ponen énfasis en la ética (Mifsud: 1998, pp. 24-30; Gómez: 1998, pp. 15-25), en los cuales se replantean de modo crítico la relación entre los efectos de las políticas neoliberales y la articulación entre bien común, libertad y mercado (Dussel: 1997, pp. 15-25), entendidos desde una perspectiva deliberativa y no sustantiva y en el marco de las derivas actuales de un pensamiento “capturado” por intereses de poder o bien, en cambio, de un pensamiento autónomo (⁵).

En relación con las motivaciones que animan la actividad económica y le dan sentido, la dimensión de institucionalidad como su fundamento socio-jurídico y los mecanismos que aseguran obtención, transformación y distribución equitativa de los bienes económicos, diversos abordajes valorativos contemporáneos desmontan críticamente la pretendida solidez de la secuencia “libertad-eficiencia-equidad” proclamada por el neoliberalismo como resultado de la dinámica del mercado y, como consecuencia de esa crítica, enfatizan en un “enfoque humanista” que pueda superar el individualismo y dar una nueva fundamentación a la economía (Cfr. González: 1998).

Desde una perspectiva filosófica articulada sobre elementos epistemológicos y éticos, la crítica de los fundamentos de cientificidad esgrimidos por el pensamiento neoliberal los cuestiona en su autorreferencialidad y los pone en relación con la acción humana, replanteando importantes supuestos y categorías tales como “neutralidad valorativa”, “objetividad”, “verdad”, “validez” (Duque et al., en: AA.VV: 2000, p. 148). De manera análoga, la crítica ética pone en cuestión los principios y consecuencias de las ideas neoliberales desde la exigencia práctica de justicia, solidaridad, responsabilidad, respeto por el otro y reconocimiento de la diferencia (Ibíd., pp. 148-149).

La absolutización del mercado, la racionalidad maximizadora y la visión reductiva del crecimiento económico conducen de manera casi inevitable a la acentuación del problema de la pobreza, entendida principalmente como situación de vulnerabilidad que gira en torno a necesidades básicas insatisfechas de carácter material y espiritual y se convierte en factor de deshumanización. En tal sentido, las economías latinoamericanas han sido con frecuencia caracterizadas como “economías de supervivencia”: de las personas, las organizaciones, el Estado (Martín: 2000). El análisis de la pobreza en el marco de los efectos de las políticas económicas que caracterizan a la globalización neoliberal, lo muestra como un problema estructural de las sociedades latinoamericanas y como un desafío para el pensamiento social contemporáneo.

CONSENSO DE WASHINGTON Y GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL

Existen en general otros procesos de globalización, los cuales, en términos históricos, llegaron a contar con factores estructurales en las relaciones económicas y socio-políticas en todo el mundo. Algunos autores plantean la navegación, que finaliza la edad media como uno de esos procesos. Se concreta esto –más allá de las tradicionales rutas al Lejano Oriente- con la llegada de los españoles a América en octubre de 1492.

Una segunda globalización se vio impulsada por los procesos de industrialización de fines del Siglo XVIII y principios del Siglo XIX. Una tercera fase fue promovida por medios de transporte tales como ferrocarril y substancialmente la aviación. De esta cuenta, una cuarta fase de esta globalización estaría ahora dada por el desarrollo tecnológico, la creación de las comunicaciones, la influencia de la robotización y el ciberespacio, además de la apertura financierista de manera global (Harvey: 2007; Ferrer: 2007).

En el actual contexto de la globalización, los gobiernos tienden a perder poder de acción, los pueblos ven erosionar drásticamente su soberanía y los sistemas democráticos. Los Estados tendrían como desempeño fundamental, crear condiciones a fin de promover competitividad, entendida esta como capacidad productiva en el contexto del mercado.

Se cuida el ámbito de la generación de bienes y servicios, dejando de lado los aspectos del desarrollo social, la inclusión política y económica y la sustentabilidad con el uso sostenido de recursos y sistema naturales, en particular aquellos de carácter renovable. En lo que es muy probablemente su obra más conocida: *The Competitive Advantage of Nations* (1990) Michael Porter, puntualiza: “El papel apropiado del gobierno es el de ser catalizador y estimulador. Es alentar o empujar a las empresas a que eleven sus aspiraciones y que las mismas pasen a niveles mayores de desempeño competitivo” (Orenstein: 2005; O’Neill: 2007).

Al considerar el predominio de los capitales especulativos en la presente condición general de la globalización, los Estados se ven restringidos por los intereses sectoriales, corporativos y empresariales de este sector económico.

Existe la tendencia a que tanto los flujos financieros como los comerciales se concentren entre los países desarrollados. Esto genera en función de bienes lo que se denomina el “intra-trade industry”. En 1960 el comercio entre las naciones más poderosas era de 64 por ciento, en tanto que para 2010 llegó a concentrar 78 por ciento (Reyes: 2007).

Es evidente que las grandes corporaciones transnacionales imponen sus intereses en el ámbito global. Se estima que, entre las 500 empresas multinacionales más grandes del mundo, un 48 por ciento tienen un predominio de capital estadounidense, seguidas por un 28 por ciento de grandes corporaciones europeas. De las 10 corporaciones transnacionales con mayor poder económico y financiero, Estados Unidos controla el 80 por ciento del valor de ellas⁶.

Las grandes transnacionales tienen un poder abrumador y muchas veces doloroso que pesa sobre países, especialmente aquellos de pequeños mercados relativos. En muchos de ellos, a esa condición estructural se agrega la debilidad institucional que poseen. De allí que muchos gobiernos no tengan, si es que alguna, una mínima capacidad de control de estas empresas, de las que dependen para la generación de empleo, de inversión en capital fijo y que no permiten un traslado del conocimiento tecnológico (Orenstein: 2005).

Una ilustración como la señala Ornelas (2017). La gran corporación transnacional General Motors muestra ventas que son cerca de 15 veces el producto interno bruto de Guatemala. Es decir, las ventas totales anuales de la compañía ascenderían a 164,000 millones de dólares en 2017. Por su parte el presupuesto del gobierno de Guatemala asciende en este mismo año a 10,633 millones de dólares⁷.

Ante ello la situación crítica sería identificar los instrumentos que tiene el gobierno del país centroamericano para negociar –si es que existiera voluntad de ello- con la gran corporación. De manera regional, los países al sur del Sahara en África tienen un producto interno bruto total que casi iguala a las ventas, esto es los ingresos brutos de empresas petroleras como Exxon.

De nuevo, cómo podría negociar un gobierno con las grandes corporaciones, es el tema que ilustra la pérdida de soberanía. Con ello los procesos democráticos serían sólo una formalidad recurrente, en el caso de celebrar elecciones. A eso se debe agregar que muchos de los países pequeños, tal el caso de los latinoamericanos, aun habiendo iniciado procesos de integración a principios de los años cincuenta, no han logrado dar toda la potencialidad que los mismos conllevan. Se critica ampliamente que tales acuerdos de integración, son formas de burocracia internacional de cuestionada efectividad (Ferrer: 2007).

En este sentido de las limitaciones severas de los gobiernos en función de la política pública, existen casos en los cuales intelectuales “pragmáticos” insisten en recomendar que la generación de competitividad pasa por los salarios bajos para los trabajadores, la desregulación de leyes laborales, la baja de impuestos – para ello, por ejemplo, las denominadas zonas francas- y tratamientos especiales en dotación de infraestructura física.

Si estas condiciones las hacen los países compitiendo entre ellos, es claro que existirá una baja en la calidad de la inversión y que la misma podrá brindar empleos cuasi-esclavizantes, tal el caso de las industrias de maquila que se han hecho evidentes en Asia. Una evidencia de precarias condiciones de trabajo en confección ocurrió en abril de 2013 con el colapso de un edificio de maquila en Bangladesh⁸.

Existen gobiernos que al tomar en cuenta la gran y creciente disparidad entre los países más desarrollados y los más pobres, optan por la resolución de dificultades económicas y sociales en el corto plazo, en lo inmediato. Su alternativa es optar por aceptar las condiciones de dependencia, de no integrarse a otros que tengan condiciones comparables –los desafíos de la integración económica y política- además de entregar en especial las riquezas naturales a las grandes corporaciones internacionales (Reyes & Briceño: 2006).

En términos de las relaciones internacionales, el ambiente se ha envenenado más en particular al considerar las relaciones entre países más y los menos desarrollados. Los casos más trágicos pueden ubicarse en el ámbito de las “guerras preventivas” en donde, desde luego, el complejo militar industrial de los países más desarrollados, en especial Estados Unidos, tiene un escenario de aumento notable de utilidades. Esto sería lo que puede esperar a un país de no servir a los intereses de grandes corporaciones ya sean vinculadas a la economía real o bien en los circuitos de las economías financieristas.

En condiciones de la actual globalización, son tres los vínculos que se acentúan: (i) la especialización en venta de productos sin mayor valor agregado por parte de las naciones menos desarrolladas; (ii) los flujos financieros que tratan de capitalizar utilidades de manera rápida, especialmente cuando los bancos centrales dan paso a políticas monetarias restrictivas, mediante la elevación de la tasa de interés; y (iii) la dependencia que se va acentuando con motivo de la deuda externa.

En el sentido de la deuda no se registra por los medios de comunicación que existe problema, porque los países deudores están cumpliendo con sus obligaciones. Es decir, no hay problema para los acreedores, situación que por ejemplo sí ocurrió el 18 de agosto de 1982, cuando México declaró su incapacidad de pago; el 20 de diciembre de 1994 con la masiva devaluación del peso mexicano; y el 20 de diciembre de 2001 con la crisis de pago por parte de Argentina. Esta última situación desembocó en la renuncia del Presidente argentino de ese entonces: Fernando de la Rúa (Reyes & Briceño: 2006).

Con las condicionantes de la actual globalización se tiene, en lo esencial, una versión actualizada, adaptada y expandida de la modernidad, propuesta desde los años cuarenta por Rostow. Sólo se puede llegar a ser sociedad emergente y eventualmente desarrollada si se cumple con la agenda de liberalización de comercio, flexibilidad laboral, dando continuidad a gasto gubernamental reducido, incluyendo proyectos sociales, y ante todo permitiendo que las grandes corporaciones transnacionales puedan actuar⁹.

Este desempeño de las corporaciones transnacionales puede llevarse a cabo ya sea en los circuitos de la economía real –bienes, servicios y repercusión en el empleo- o en los dominios de la economía financierista –derivados financieros del mercado bursátil, acciones, bonos, fondos mutuales, para sólo indicar algunos ejemplos.

Todo ello, operando por lo general como parte de las directrices de organismos internacionales tales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial de Comercio, o para el caso de América Latina más en específico, el Banco Interamericano de Desarrollo o la Corporación Andina de Fomento.

REPERCUSIONES DEL NEOLIBERALISMO

En este apartado del estudio se expondrán dos aspectos fundamentales. Por una parte, los resultados mundiales de la aplicación del neoliberalismo, contrastando estos impactos con los que se obtuvieron mediante la aplicación de políticas del estado de bienestar, de la post-guerra; políticas más propias del socialismo democrático y de la economía social de mercado.

En una segunda parte de manera particular, se discute la situación de la deuda latinoamericana durante los últimos diez años. Es evidente aquí que la región estaría siendo un continente que exporta capitales, a partir de los servicios de la deuda total externa que ha llegado a la cifra de 1.5 trillones, esto es millones de millones de dólares (1012).

No hay problema de deuda, tal y como más adelante se demuestra, porque la región está cumpliendo con sus compromisos, es decir no hay problemas para los acreedores –tales como organismos financieros internacionales, o bien bancos privados coordinados en lo que se denomina el Club de París. Es evidente que las crisis ocurren cuando los países deudores no pueden cumplir con sus compromisos –casos, por ejemplo, como el de México en 1982 o bien Argentina en 2001. Situaciones que por lo general conllevan significativas crisis políticas.

CUADRO 1
Crecimiento económico anual per cápita Países OCDE1 y subdesarrollados2 (%)

Países	Periodo del Estado de Bienestar 1960-1980	Periodo Neoliberal 1980-2000
Países de la OCDE	3.5	2.0
Países subdesarrollados sin incluir a China	3.2	0.7
Diferencial (OCDE – subdesarrollados)	0.3	1.3

Tal y como se expone en el Cuadro 1, las tasas de crecimiento han sido menores durante los veinte años que han seguido a 1980. Esto es válido tanto para los países más desarrollados, agrupados en la OCDE, como para los países en vías de desarrollo. Nótese además cómo aún durante los períodos de notable crecimiento -1960 a 1980- se tenían brechas que aumentaban las diferencias entre estos grupos de naciones. Durante las dos décadas finales del Siglo XX, esas brechas aumentaron. Las economías en general tendieron al estancamiento, teniendo los peores resultados los países en desarrollo. Esta es la evidencia en términos sistémicos, es decir en lo externo. Al interior de los países la situación tendió a profundizar las condiciones de inequidad. Latinoamérica en este sentido continúa siendo la región con mayor inequidad en el acceso de la población a las rentas nacionales de los diferentes países.

CUADRO 2
Cambios en la distribución de la renta nacional dentro de los
países1 Comparación de períodos 1960-1980 con 1980-2000

Proporciones a Comparar Pertenecientes a la Población	Aumento de Desigualdad en la Distribución de la Renta Nacional
Entre 50% más rico y 50% más por pobre	4% más desiguales en período 1980-2000 que en 1960-1980
Entre 20% más rico y 20% más pobre	8% más desiguales en período 1980-2000 que en 1960-1980
Entre 10% más rico y 10% más pobre	19% más desiguales en período 1980-2000 que en 1960-1980
Entre 1% más rico y 1% más pobre	77% más desiguales en período 1980-2000 que en 1960-1980

En términos específicos de la inequidad, más en función de las condiciones internas o sub-sistémicas de los países, se tiene un panorama mundial comparativo entre estratos de la población, en el Cuadro 2. Nótese cómo a medida que se comparan sub-grupos más extremos, la inequidad aumentó al comparar los veinte años que van de 1980 a 2000, en relación con el período de dos décadas anteriores -1960 a 1980.

Esto demostraría que se sigue un patrón de concentración del ingreso y de creación de marginalidad, ya sea en pobreza general o bien pobreza extrema o indigencia. Al dejar “liberalizadas” a las fuerzas del mercado, tal y como lo proponen los postulados neoliberales, promueve la tendencia a: (i) concentrar beneficios; (ii) se puede promover crecimiento económico –aunque en menor escala- pero también se generan grupos viviendo en pobreza; y (iii) algo muy importante y grave: se aceleran los daños al medio ambiente.

En las condiciones de América Latina y el Caribe, incluso el crecimiento económico per cápita, que representaría un indicador de “eficiencia” del sistema de mercado, el aumento promedio de ingreso promedio per cápita anual tendió a recuperarse un tanto en el período 2000 a 2016, respecto a los índices que traía de 1980 a 2000. No obstante, no se recuperan los niveles de este indicador que se tenían durante las dos décadas que van de 1960 a 1980, véase el Cuadro 3.

CUADRO 3
Países de América Latina y El Caribe1: Crecimiento promedio anual per cápita 1960 – 2016 (%)

Período	Tasa de Crecimiento Promedio Anual per cápita
1960-1980	3.1
1980-2000	0.4
2000-2016	1.5

Hasta aquí la primera parte de las repercusiones, relacionadas con el crecimiento de la producción y los indicadores de distribución de las rentas o ingresos nacionales. En esta segunda parte de las repercusiones del neoliberalismo, se aborda la situación de la deuda externa en América Latina y el Caribe.

Se discute aquí la situación del total de deuda externa de Latinoamérica durante el período de 2007 a 2016; este último es el año más reciente respecto al cual se tienen datos. La información base se ha construido a partir de publicaciones recientes de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) además de datos complementarios para análisis e interpretación, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM).

El tema de la deuda es muy importante en función de la vulnerabilidad que pueden llegar a desarrollar las economías. En general la región latinoamericana exporta materias primas, bienes relacionados con los recursos naturales –ya sea renovables o no renovables- sin mayor nivel de valor agregado.

Eso expone a las economías a lo que puede ser una notable vulnerabilidad externa, supeditadas a los precios de los mercados internacionales y a patrones de demanda que en ocasiones son más bien inelásticos. En el Cuadro 4 se presentan los datos de la deuda total externa de los países latinoamericanos desde 2007 a 2016, además de los pesos porcentuales que cada país de la región tiene respecto a este indicador, sobre el total de la deuda en Latinoamérica y el Caribe para 2016 (Grahl: 2009; Peck: 2004).

CUADRO 4
Economías de América Latina y El Caribe: Total de deuda externa 2007-2016

País	Total de Deuda Externa (millones de US\$ 2010)			
	2007	2011	2016	% Total Regional
Argentina	125366	145722	188266	12,20
Bolivia	5403	6298	9941	0,64
Brasil	193159	298204	335361	21,74
Chile	53627	99300	162588	10,54
Colombia	44553	75568	116378	7,54
Costa Rica	8075	11286	25389	1,65
Ecuador	17445	15210	32725	2,12
El Salvador	9349	10670	15908	1,03
Guatemala	10909	14021	20775	1,35
Honduras	3190	4208	7337	0,48
Jamaica ¹	6123	8626	10225	0,66
México	124995	209766	321153	20,82
Nicaragua ¹	3385	4263	5000	0,32
Panamá ¹	8276	10858	16689	1,08
Paraguay	2731	3970	7083	0,46
Perú	33239	47977	69746	4,52
República Dominicana ¹	6556	11625	17162	1,11
Trinidad & Tobago ¹	1398	1706	3251	0,21
Uruguay	14864	18345	27057	1,75
Venezuela	58426	118285	142869	9,26
Total América Latina y el Caribe	738254	1123667	1542753	100,00

Con base en esta información es posible destacar que la deuda total externa regional se duplicó durante el período de los 10 años pasados, a partir de 2006. Ahora la deuda total externa regional llega a 1.5 trillones, esto es millones de millones de dólares, cuando en 2006 ascendía a 738,254 millones de dólares.

CUADRO 5
Total de deuda externa de América Latina y El Caribe:
Variaciones porcentuales totales 2007-2016 (2007 = 100)

Pais	Variaciones Porcentuales de la Deuda Total Externa	
	2011	2016
Argentina	16,24	50,17
Bolivia	16,56	83,99
Brasil	54,38	73,62
Chile	85,17	203,18
Colombia	69,61	161,21
Costa Rica	39,76	214,41
Ecuador	-12,81	87,59
El Salvador	14,13	70,16
Guatemala	28,53	90,44
Honduras	31,91	130,00
Jamaica ¹	40,88	66,99
México	67,82	156,93
Nicaragua ¹	25,94	47,71
Panamá ¹	31,20	101,66
Paraguay	45,37	159,36
Perú	44,34	109,83
República Dominicana ¹	77,32	161,78
Trinidad & Tobago ¹	22,03	132,55
Uruguay	23,42	82,03
Venezuela	102,45	144,53
Total América Latina y el Caribe	52,21	108,97

Durante el período de 2006 a 2011 la deuda se elevó en un 52 por ciento, y ese ritmo tendió a ser menor en durante 2011 a 2016 con un incremento de 37 por ciento. Esto está aumentando la vulnerabilidad de la región al hacer que las balanzas de pago de los diferentes países, en general, dependan de capitales frescos que compensen los desbalances.

Además, sería de advertir que nuevos préstamos pueden estar teniendo como destino el pago de servicio de la deuda previamente contratada. Es decir, se puede estar generando en casos particulares, consecución de deuda externa para pagar servicios de endeudamiento previo. La deuda total, como era de esperarse, tiene una estrecha relación con el peso demográfico y el tamaño de las economías de los países. De esa cuenta, Brasil y México –los países más poblados y con mayor peso en el total de producción de la región- son responsables de un 42 por ciento de la deuda regional.

Si a ellos se unen las deudas de Argentina y Chile, que representan un 22 por ciento del total aproximadamente, se infiere que estos cuatro países son responsables del 64 por ciento del total de deuda en Latinoamérica y el Caribe. Otros países que tienen un peso importante en la deuda total externa de la región son: Venezuela y Colombia, con 9 y 7 por ciento respectivamente.

En el Cuadro 5, se presenta el conjunto de crecimientos de las deudas por país y regional, que se tuvo durante los pasados 10 años. A partir de estos datos es evidente cómo Venezuela fue el país que más incrementó su deuda total externa de 2006 a 2011 –duplicando su monto.

En el total de los 10 años, países que más incrementaron su endeudamiento, en montos que superaron la duplicación de la misma fueron Chile y Costa Rica -203 y 214 por ciento de aumento, respectivamente. Especialmente en el caso del país centroamericano es de tomar en cuenta que tal impacto se tuvo con base en montos que originalmente eran relativamente bajos; lo que operó sería hasta cierto punto, el fenómeno de rebote estadístico.

Otros países que incrementaron notablemente la deuda en los pasados 10 años fueron: República Dominicana y Colombia, cada uno con 161 por ciento, Paraguay (159 %), México (156), Venezuela (144) y Honduras (130). Si se estima que los 13,000 millones de dólares que significó el Plan Marshall de ayuda y cooperación a Europa en 1948, con los esfuerzos de la reconstrucción luego de la Segunda Guerra Mundial, constituyen en 2017, 130,000 millones de dólares. Se tiene que la región, de 2015 a 2017, a una tasa de interés de 5 por ciento, habría exportado un Plan Marshall a los acreedores de la deuda externa.

CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES

El neoliberalismo emerge en su aplicación mundial, y con énfasis en los países más deudores, desde mediados de la década de los setenta y con más intensidad desde inicios de los ochenta, a partir de los componentes del “Consenso de Washington”. El conjunto de medidas que se implementan privilegian la estabilidad económica por sobre el crecimiento y la generación de empleo, los secuenciales ajustes fiscales a fin de cumplir con los pagos de la deuda externa, y el papel del mercado y la iniciativa privada por sobre la actividad de los gobiernos y la institucionalidad pública.

Los procesos de desregularización, de eliminación general de controles y de “libertad” de factores de oferta y demanda, han promovido la segmentación de mercados, la atención fundamental en función de la capacidad de compra y la mercantilización de bienes y servicios públicos tales como la educación y la salud, como se puede observar en varios países de América Latina y el Caribe.

La aplicación de la política económica del neoliberalismo ha resultado fundamentalmente en: (i) menores tasas de crecimiento económico en general; (ii) estancamiento o detrimento de condiciones e indicadores de amplios sectores sociales que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, fortaleciendo la pobreza y la indigencia; (iii) decaimiento de los niveles de crecimiento per cápita; (iv) aumento de las brechas sociales tanto dentro de las condiciones de los países –enfoque subsistémico- como al comparar los países entre ellos –enfoque sistémico; (v) detrimento de condiciones de empleo para sectores mayoritarios, y (vi) mayor exposición de las economías a la vulnerabilidad y los choques externos, tal como se puede observar en las más actualizadas condiciones de deuda externa en Latinoamérica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AA.VV. (2000). *El Neoliberalismo: Debate abierto*. Bogotá, Universidad Javeriana.
- Abbey, R. (2005). Is Liberalism Now an Essentially Contested Concept?, *New Political Science* 27: pp. 461- 480.
- Ackerman, B. (1980). *Social Justice in the Liberal State*. New Haven, Connecticut: Yale University Press.
- Amedola, A; Ávila, F. & Martin, V. (2017). Economía e desigualdad. Publicaciones previas, del Proyecto de Investigación Universidad Católica de Colombia-Universidad de Salerno.
- Arestis, P. & Sawyer, M. (2004). On the Main Ingredients of the European Economic and Monetary Union. *International Journal of Political Economy*, 34: pp. 5-18
- Balassa, B. (1961). *The Theory of Economic Integration*. London: George Allen & Unwin Publ. Co.
- Barnett, C. (2010). Publics and Markets: What's Wrong with Neoliberalism?, in: Smith, S., R. Pain, S. Marston, & J. Jones (Eds.) (2010). *The Sage Handbook of Social Geographies*. Vol. 12, pp. 269-297. London: SAGE Publications.
- Bibow, J. (2007). How the Maastricht regime fosters divergence as well as instability. in: P. Arestis, E. Hein & E. Le Heron (eds) (2007). *Monetary Policies: Modern Approaches*, Palgrave, pp. 197-222.
- Birch, K., & Mykhnenko, V. (2010). *The Rise and Fall of Neoliberalism: The Collapse of an Economic Order?* London: Zed Books.
- Blanchard, O. (2012). *Macroeconomics*. Harlow: Pearson Education Limited.
- Boas, T. C., & Gans-Morse, J. (2009). 'Neoliberalism: from New Liberal Philosophy to Anti-Liberal Slogan, *Studies in Comparative International Development*, 44:2, pp. 137-161.
- Bohle, D. & Greskovits, B. (2006). Capitalism without Compromise: Strong Business and Weak Labor in Eastern Europe's New Transnational Industries, *Studies in Comparative International Development*, 41:1 Spring, pp. 3-25.
- Bourdieu, P. (2001). *Contre-feux 2: Pour un mouvement social européen*. Paris: Éditions Raisons D' Agir.
- Brass, Th. (2017). *Labour Markets, Identities and Controversies*. Boston, USA: Bross.
- Brenner, N., Peck, J., & Theodore, N. (2010). Variegated Neoliberalization: Geographies, Modalities, Pathways. *Global networks*, 10: 2, pp. 182-222.
- Broughton, Ch. (2015). *Boom, Bust and Exodus: the Rust Belt, the Maquilas, and the Tale of Two Cities*. New York, USA: Oxford University Press
- Bruszt, L. (2002). Making Markets and Eastern Enlargement: Diverging Convergence?, *West European Politics*, 25:2, pp. 121-40.
- Buck, D. (2007). The ecological question: can capitalism prevail?., consultado en: <https://socialistregister.com/index.php/srv/article/download/5858/2754>
- Bustamante, G. (2016). Human rights, economic liberalism and social affairs in post-pinochet chile. *Contexto Internacional*, 38:1, pp. 133-163
- Campos, G. (2016). From success to failure: Under what conditions did Mercosur integrate? *Journal of Economic Integration*, 31: 4, pp. 855-897.
- (CEPAL) (2016). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2016*. Santiago de Chile, Chile: CEPAL.
- (CEPAL) (2017). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2017*. Santiago de Chile, Chile: CEPAL
- Clarke, S. (2005): The Neoliberal Theory of Society, in: Saad-Filho, A & Johnston, D. (2005). *Neoliberalism – A Critical Reader*. London: Pluto Press, pp. 50-59
- Corrales, J. (2013). *Neoliberalism and its Alternatives*. London: Routledge
- Dardot, P. & Laval, Ch. (2014). *The New Way of the World: On Neoliberal Society*. New York: Verso.
- Dilts, A. (2011). From "Entrepreneur of the Self" to 'Care of the Self': Neo-liberal Governmentality and Foucault's Ethics, *Foucault Studies* 20: pp. 130-146.

- Dollar, D., & Kraay, A. (2002). Growth is Good for the Poor. *Journal of economic growth*, 7:3, pp. 195- 225.
- Dumen, G. & D. Lévy. (2004). *Capital Resurgent. Roots of the Neoliberal Revolution*. Cambridge (MA), Harvard University Press.
- Duque, L. et al. (2000). El Estado y la pobreza desde el modelo económico neoliberal, in: AA.VV. *El Neoliberalismo: Debate abierto*, pp. 102-154.
- Dussel, E. (1997). El discurso teórico del pensamiento neoliberal: evolución cultural, libertad individual, Mercado. *Pasos*, n° 71, pp.15-25.
- Ferguson, J. (2010). The Uses of Neoliberalism. *Antipode*, 41(s1), pp.166-184.
- Ferrer, A. (2007). Globalización, desarrollo y densidad nacional, in: Vidal, G; Guillén R, A. (comp) (2007). Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. *Homenaje a Celso Furtado*, enero.
- Fischer, K. (2009). The Influence of Neoliberals in Chile before, during, and after Pinochet, in: Morowski and Plehwe (eds.) (2009). *The Road From Mont Pelerin: The Making of Neoliberal Thought*. Harvard University Press.
- Fourcade-Gourinchas, M., & Babb, S. (2002). The Rebirth of the Liberal Creed: Paths to Neoliberalism in Four Countries. *American Journal of Sociology*, 108: 3, pp.533-579.
- Friedman, Th. (2006). *The World is Flat: The Globalized World in the Twenty-First Century*. London: Penguin.
- Fukuyama, F. (2006). *America at the Crossroads: Democracy, Power and the Neoconservative Legacy*. New Haven, Connecticut: Yale University Press.
- George, S. (2001). A Short History of Neoliberalism. Twenty years of Elite Economics and Emerging Opportunities for Structural Change, in: W Bello, N. Bullard, & K. Malhotra (eds.) (2001). *Global Finance. New Thinking on Regulating Capital Markets*. Londres, Zed Books, pp. 27-35;
- Gómez, R. (1998). Neoliberalismo y ética humanista: una incompatibilidad radical. *Pasos*, n° 75, pp. 24-30.
- González, J. (1998). *Consecuencialismo y procedimentalismo: una reflexión sobre el discurso neoliberal*. Bogotá, Universidad Javeriana.
- Graeber, D. (2008). *Debt. The first 5000 years*. New York: Melville House
- Grahl, J. (2009). *Global Finance and Social Europe*. (Aldershot: Edward Elgar).
- Harvey, D. (2007). *Breve Historia del Neoliberalismo*. Madrid, España: Akal.
- Hein, E. & Truger, A. (2005). European Monetary Union: nominal convergence, real divergence and slow growth?, *Structural Change and Economic Dynamics*, 16: 1, pp. 7-33.
- Hein, E. (2012). *The Macroeconomics of Finance-Dominated Capitalism – And Its Crisis*. Cheltenham: Edward Elgar.
- Huber, E., & Solt, F. (2004). Successes and Failures of Neoliberalism. *Latin American Research Review*, 39: 3, pp. 150-164.
- Hulme, D. (2010). Lessons from the Making of the MDGS: Human Development Meets Results Based Management in an Unfair World. *IDS Bulletin*, 41: 1, pp.15-25.
- Jackson, W. (2013). The Desocialising of Economic Theory. *International Journal of Social Economics*, 40: 9, pp. 4-34.
- Jessop, B. (2007). From micro-powers to governmentality, *Political Geography*, 26: pp. 34–40.
- Jessop, B. (2013). Putting Neoliberalism in its Time and Place: a Response to the Debate' *Social Anthropology*, 21: 1, pp.65-74.
- Lazzarato, M. (2006). Immaterial Labor, in: Virno, P. & Hardt, M. (eds.) (2006). *Radical Thought in Italy: A Potential of Politics*. Minneapolis: University of Minnesota.
- Lazzarato, M. (2012). *The Making of the Indebted Man: An Essay on the Neoliberal Condition*. Translated by Joshua David Jordan. Los Angeles: Semiotexte. Meyerscough,
- Martín, V. (2000). *Poder y participación. Los protagonistas de la democracia en América Latina*. Caracas, Universidad Central de Venezuela
- Márquez-Ramos, L, et.al. (2015). Economic integration effects on trade margins: Sectoral evidence from latin america. *Journal of Economic Integration*, 30: 2, pp. 269-299.
- Mifsud, T. (1998). *Análisis ético del neoliberalismo*. Bogotá Universidad Javeriana.

- Navarro, V. (2013). *Lo que no se Dice sobre Bangladesh*. Barcelona, España: Universidad Pompeu Fabra.
- Navarro, V. (2013a). *Neoliberalismo y estado del Bienestar, y Bienestar insuficiente, democracia incompleta*. Barcelona, España: Universidad Pompeu Fabra.
- O'Neill, J. (2007). *Markets, deliberation and environment*. London: Routledge.
- Ong, A. (2006). *Neoliberalism as exception Durham*. North Caroline: Duke University Press.
- Orenstein M. & Haas, M. R. (2005). Globalization and the Future of Welfare States in Post-Communist East- Central European Countries, in: Glatzer, M.& Rueschemeyer, D. (eds.) (2005). *Globalization and the Future of the Welfare State*, University of Pittsburg: Pittsburgh Press, pp. 130-152.
- Ornelas, J. (2007). *Educación y Neoliberalismo*. Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Peck, J. (2004). Geography and Public Policy. Constructions of Neoliberalism, *Progress in Human Geography*, n°. 28:3, pp. 392- 405.
- Petras, J. & Veltmeyer, H. (2013). *Multinationals on Trial: Foreign Investment Matters*. Burlington, Vermont, USA: Ashgate Publish. Co.
- Petras, J. & Veltmeyer, H. (2011). *Beyond Neoliberalism: A World to Win*. London, U.K. Routledge.
- Reyes, G. (2007). *Procesos de Integración en América Latina y el Caribe: Caracterización General y Potencialidad de Nuevos Ejes de Integración*. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- Reyes, G. (2006). América Latina y el Caribe: integración e inserción en los mercados internacionales. *Revista Apuntes del CENDES*, Enero-Junio, pp. 119-146.
- Reyes, G; & Briceño, J. (2006). Actualidad de la integración en América Latina y el Caribe. *Viejos dilemas, nuevos desafíos*. Mérida, Universidad de Los Andes, Centro de Estudios de Frontera e Integración.
- Sen, A. & Nussbaum, M. (2001). *La calidad de vida*. México, FCE.
- Spolaore, E. (2013). What is European integration really about? A political guide for economists. *Journal of Economic Perspectives*, 27: 3, pp. 125–144
- Springer, S. (2012). Neoliberalism as Discourse: between Foucauldian Political Economy and Marxian Poststructuralism', *Critical Discourse Studies*, 9: 2, pp. 133-147.
- Stallings, B. (1989). Political Economy of Democratic Transition: Chile in the 1980s', in: Stallings, B. & Kaufmann, R. (eds.) (1989). *Debt and Democracy in Latin America*. Boulder CO: Westview Press.
- Stedman-Jones, D. (2012). *Masters of the Universe*. Princeton NJ: Princeton University Press.
- Stiglitz, J. (2008). Is there a Post-Washington Consensus Consensus?, in: Serra, N. & Stiglitz J. (eds.) *The Washington Consensus Reconsidered: Towards a New Global Governance*. Oxford: Oxford University Press.
- Stiglitz, J. (2012). *The Price of Inequality: How Today's Divided Society Endangers our Future*. New York NY: WW Norton & Company.
- Stockhammer, E. (2008). Some Stylized Facts on the Finance-Dominated Accumulation Regime. *Competition and Change* 12: 2, pp. 189-207
- Sutchiffe, R. (2003). *A More or Less Unequal World?* Michigan, USA: Political Economy Research Institute, PERI.
- Touraine, A. (2001). *Beyond Neoliberalism*. Cambridge: Polity.
- Turner, R. (2008). *Neo-liberal Ideology*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Wacquant, L. (2012). Three Steps to a Historical Anthropology of Actually Existing Neoliberalism, *Social Anthropology*. 20:1, pp.66-79.
- Weisbrot, M. (2017). *¿El TLCAN Ayudó a México? Una Actualización 23 Años Después*. Washington, USA: Center for Economic and Policy Research.
- Wolfson, A. (2004). Conservatives and neoconservatives, *The Public Interest*, 150: pp.32- 48.
- World Bank (2004). *World Income Distribution*

NOTAS

- 1 Se estima que como consecuencia de la Gran Depresión y de un proteccionismo más bien generalizado desde principios de los años treinta, el comercio internacional disminuyó entre un 50 y un 60 por ciento. El desempleo en Estados Unidos se estima, aumentó hasta niveles del 25 o 27 por ciento. En otros países europeos las cotas de desempleo llegaron a 33 por ciento. El bajo nivel de actividad en las industrias pesadas y de construcción afectaron a muchas ciudades. La caída de los precios se hizo sentir también en el sector agrícola y en general en los sectores primarios de las economías, más articulados a procesos extractivos. La caída de los precios agrícolas alcanzó en algunos casos hasta un 60 por ciento. Al tenerse un escenario generalizado de pobreza y de desempleo, la demanda interna de los mercados tendió a contraerse, motivo por el cual también se vio afectada de manera negativa la agroindustria, la industria y el sector servicios (Harvey: 2007).
- 2 El 29 de julio de 1965 llegaron los primeros 4,000 combatientes estadounidenses de la 101ª. División Aerotransportada a la base de Cam Ranh Bay. La Guerra de Viet-Nam también es conocida como la Segunda Guerra de Indochina o Guerra de Estados Unidos contra Viet-Nam. En total, el conflicto se libró de 1955 hasta la fase definitiva en 1975, que concluyó con la unificación vietnamita. Se calcula que murieron en total entre un millón y 5.7 millones de personas. Las bajas de Estados Unidos fueron de cerca de 58,000 personas. Ha sido el conflicto más prolongado en el cual participó Estados Unidos, hasta la Guerra de Afganistán (2001-2014) (Harvey: 2007; Friedman: 2006).
- 3 La adquisición de Telmex ocurrió mediante subasta el 9 de diciembre de 1990. El proceso fue parte del amplio programa de privatizaciones adelantado por el presidente de México Carlos de Gortari, cuyo sexenio tuvo lugar de 1988 a 1994. Slim para ese entonces encabezaba el grupo Carso y pagó 1,700 millones de dólares lo que le permitió adquirir el 20 por ciento de Telmex cuyo valor se estimaba en 8,500 millones. Se llegó a rumorar que Slim habría comprado su participación por debajo del valor de mercado, en una operación que podría haber sido análoga a la que caracteriza, para 2017 a las operaciones de infraestructura de la empresa brasileña Odebrechet. Estos últimos escándalos han involucrado a 12 países en todo el mundo, en América Latina se han visto afectados: Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela. Mayor discusión en Sutcliffe (2003); Weisbrot (2017); y Navarro (2013).
- 4 Los planteamientos de Harvey, hacen alusión a una presentación general e histórica del desarrollo del pensamiento liberal, incluyendo a los clásicos de esta postura teórica –Hayek, von Mises, Hazlitt y Friedman. Por su parte, Corrales propone no sólo el estudio de los fundamentos del neoliberalismo, sino también una exploración de las alternativas aplicativas a diversos sistemas económicos, en especial, aquellos prevalecientes a inicios del Siglo XXI, en Latinoamérica; véase al respecto: Harvey (2007) y Corrales (2013).
- 5 En los orígenes de las críticas al neoliberalismo como fenómeno cultural, ver las teorías del filósofo francés Guy Lèborde que, desde los años 50 del siglo XX y en la perspectiva de un pensamiento marxista crítico, propuso diversos análisis sobre el “mundo-mercancía”. Los análisis filosófico-políticos sobre el mundo-mercancía del neoliberalismo fundado en una lógica de poder (principalmente económico) enfatizan sus consecuencias en lo que se refiere a procesos de des-ciudadanía, deshumanización y despersonalización de la vida y lo contrastan con un mundo-responsabilidad, construido a partir de un replanteamiento de la economía y la política desde una lógica de cooperación (Cfr. AA. VV: 2000).
- 6 Mayor discusión sobre el papel e influencia de las transnacionales en la vida económica de los países, en especial del Tercer Mundo: Petras & Veltmeyer (2013); Petras & Veltmeyer (2011) y Brass (2017).
- 7 La Ley General de Ingresos y Egresos del Estado de Guatemala, con fines del ejercicio fiscal para 2017 fue aprobada por el gobierno de ese país centroamericano mediante el Decreto Ley 50-2016, el 28 de noviembre de 2016; el monto total aprobado fue de 77,309 millones de quetzales. Para los cálculos en dólares se tomó el tipo de cambio prevaleciente durante el mes de agosto de 2017 cuyo promedio fue 7.27 quetzales por dólar. Véase: <http://www.minfin.gob.gt/>. En cuanto a las ventas de General Motors, para fines de julio de 2017 se estimaron las mismas en 41,000 millones de dólares para el primer trimestre de ese año, a partir de ello la proyección de ingresos. Véase <http://www.informador.com.mx/economia/2017/718729/6/>. Para mayor discusión: Ornelas (2007), en especial el Capítulo II, sobre la influencia de organismos internacionales como el Banco Mundial y las propuestas para la educación por parte de los empresarios.
- 8 El 24 de abril de 2013 se derrumbó el edificio conocido como Rana Plaza, propiedad de Sohel Rana, uno de los dirigentes del partido de gobierno de Bangladesh Liga Awami. La edificación de 8 pisos situada en la ciudad de Daka, capital del país, empleaba a unas 5,000 personas que trabajaban en confección para tiendas como Benetton, The Children’s Place, DressBarn, Mango, Monsoon, Inditex y Primark, además de empresas de distribución como El Corte Inglés. Se estima que murieron al menos 1,127 personas, mientras otras 2,437 resultaron heridas. Véase: Navarro (2013); Broughton (2015), en especial Capítulo 3 sobre la influencia de los circuitos económicos de la globalización y la distribución del trabajo; el Capítulo 10 sobre patrones de acumulación a partir de mano de obra barata; y el Capítulo 16 donde se abordan los problemas de recesiones económicas y estancamiento de la producción en los países.
- 9 En todo caso, los procesos de integración económica y socio-política tienden a ser relativamente prolongados y a requerir de un esfuerzo sostenido. De esa cuenta, por ejemplo, el caso de integración más desarrollado es el de Europa. El mismo

dio inicio oficialmente el 9 de mayo de 1950 con el discurso del Canciller francés Robert Schuman, exposición en la cual se plasman las grandes directrices del proceso de integración en el Viejo Continente. En función del tiempo, es de tener presente que se requirió hasta el 7 de febrero de 1992 para firmar el Tratado de Integración de Maastricht, el cual fijaba la unión económica incluyendo mecanismos y procedimientos para una moneda única. Para mayor fundamentación sobre integración: Balassa (1961); Campos (2016, pp. 855-897); Bustamante (2016, pp.133-163); Márquez-Ramos et.al. (2015, pp. 269-299).